



1  
(0 No)

## LLAMADO A ASPIRANTES

Cumpliendo la resolución N° 14 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de fecha 27 de marzo de 2014, se llama a aspirantes por méritos para la ocupación interina del siguiente cargo docente de Ayudante:

| ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO DE ARCHIVOS                     |   |       |                  |        |                  |
|---|---|-------|------------------|--------|------------------|
| Llam N°   |   | Grado | Hs.<br>Semanales | Cargos | Expediente       |
| 105/14  | Depto. de Apoyo Teórico, Metodológico y Técnico – Proceso Cultural del Uruguay, para desempeñar tareas en Montevideo y Paysandú | 1     | 15               | 1      | 251045-000761-14 |
| <b>Apertura: martes 26 de agosto de 2014, hora 9:30</b>   |   |       |                  |        |                  |
| <b>Cierre: martes 09 de setiembre de 2014, hora 12:00</b> |   |       |                  |        |                  |

### PRESENTACIÓN:

En el momento de inscripción deberán presentar personalmente:

- Documento de identidad vigente (original y fotocopia). Cuando quien hace la inscripción no es el interesado, deberá presentar PODER hecho ante escribano público.
- Formulario de inscripción por duplicado. Disponible en Sección Personal y Concursos del Instituto de Información o en
  - [http://www.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/bedelia/formularioInscripcioncargosdocentes\\_FIC.pdf](http://www.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/bedelia/formularioInscripcioncargosdocentes_FIC.pdf)
- Relación de méritos o currículo (por triplicado) Los méritos serán presentados en el formato CVUy, de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, accesible en [www.anii.org.uy](http://www.anii.org.uy).
- Los méritos deberán estar respaldados por la documentación correspondiente, que será presentada mediante fotocopia en el mismo orden que aparece en el CVUy, y en una carpeta foliada, (títulos, certificados o comprobantes), cuya autenticidad se certifica mediante declaración jurada.
- Para el caso de los postulantes que no presentan título de grado, será prescriptiva la presentación de la escolaridad correspondiente.
- Timbre profesional para declaración jurada

La Comisión Asesora por motivos formales, podrá exonerarse de considerar las relaciones de méritos que no se presenten como es requerido.

### **LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN:**

-Sección Concursos, Instituto de Información, Emilio Frugoni 1427 – Montevideo, de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 hs.

Rigen Bases aprobadas por el Consejo de la FIC Res. 51 de fecha 7/8/14, programa y formulario de inscripción disponibles en portal [www.eubca.edu.uy](http://www.eubca.edu.uy) y a disposición en Sección Concursos.

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO  
NINGÚN CONCEPTO**

**BASES para el llamado a Ocupación Interina de un grados 1 (Esc G G° 1, 15 horas)**

6  
(SEIS)

— Instituto : Información.

**Departamento :** Apoyo Teórico, Metodológico y Técnico

Llamado aprobado por Resolución 14 del Consejo de la FIC, el 27 de marzo 2014, exp n° 251950-000221-14.

Regirá lo establecido en la Ley Orgánica, y el Estatuto del Personal Docente de la UdelaR.

**Bases Particulares**

Se evaluarán los méritos y antecedentes **debidamente documentados** en :

1. **Orientación :** Apoyo Teórico, Metodológico y Técnico.
2. **Materias afines:** Proceso Cultural del Uruguay.
3. **Funciones Específicas:** Participar en tareas de enseñanza, investigación y/o extensión acorde con su grado y carga horaria, bajo la supervisión de docente Profesor (Adjunto, Agregado o Titular) responsable del Departamento, Area o Unidad Curricular. Continuar con su formación de grado o posgrado, según corresponda. Las actividades de enseñanza se realizarán en Montevideo y Paysandú.

**Evaluación:**

Vencido el plazo de presentación de aspiraciones, la Comisión Asesora dispondrá de hasta 30 días para el estudio de las mismas y la presentación del acta. Esta deberá incluir la lista de los postulantes presentados, con un resumen cualitativo de sus méritos según los siguientes criterios que siguen, en base a los cuales la comisión fundamentará su asesoramiento al Consejo

- 1 Formación (40 puntos)
  - 1.1 Títulos y estudios universitarios
  - 1.2 Otros estudios
  - 1.3 Escolaridad
  - 1.4 Escolaridad específica
- 2 Actuación Académica (40 puntos)
  - 2.1 Enseñanza
  - 2.2 Científica
  - 2.3 Extensión y relacionamiento con el medio
- 3 Actuación Profesional (10 puntos)
- 4 Cogobierno y gestión universitaria (5)
- 5 Otros méritos (5)

El peso de cada uno de los criterios equivale al puntaje que se le asigna a cada uno de ellos, no siendo obligatorio su inclusión en el acta.

En caso de notoria paridad de méritos entre dos o más postulantes, la Comisión Asesora podrá realizar una entrevista individual y pública a los mismos.

Bases aprobadas por Res. N° 51 del Consejo de FIC de  
fecha 07/08/2014

## PROCESO CULTURAL DEL URUGUAY- 2014-

Prof. **Oscar R. Buschiazzo**

### Objetivos

Entendemos que en el curso de esta asignatura, el estudiante debe adquirir conceptos para construir una idea adecuada de lo que encierra la palabra "cultura", su comprensión respecto a la sociedad uruguaya y la relación de ambos niveles con la práctica profesional.

Enmarcado en este contexto, proponemos los siguientes Objetivos para el curso:

- 1.- Lograr la comprensión del núcleo central de los distintos conceptos de cultura.
- 2.- Lograr la comprensión y dar cuenta de los aspectos más relevantes de la cultura uruguaya en los distintos períodos de su desarrollo histórico-social.
- 3.- Dar cuenta de los aspectos más relevantes de la intervención de los distintos sectores sociales en la creación de la cultura uruguaya.
- 4.- Relación de lo indicado en los puntos anteriores con la práctica profesional.

### Programa Analítico

Dada la carga horaria que se le adjudica a esta unidad curricular en el Plan de Estudios, no es posible el tratamiento en profundidad de todos los puntos indicados en el Programa Analítico. Éste aparece con un nivel de explicitación tal para que por un lado, sea una guía lo más completa posible al estudiante y por otro, posibilite la elección de algunos temas para su tratamiento más específico en el aula.

- 1.- Concepto de cultura, aculturación, enculturación. Elementos constitutivos de dichos conceptos.
  - Relaciones entre cultura y sociedad; cambio y estabilidad cultural.
  - Innovación y difusión.
  - Desarrollos, pérdidas, reformulaciones y desintegración de las culturas.
- 2.- Cultura e ideología de la Conquista y la Colonización de América; el proceso en el Río de la Plata.
  - Población autóctona, aportes europeos y africanos: la mestización. Transculturación: medios de difusión utilizados: enseñanza, libros e imprenta. El control: la Inquisición.
  - La Ilustración o las "Nuevas Ideas".
  - El movimiento independentista: la cultura en y de la Revolución Oriental. El Período Artiguista. Tradición y autenticidad. Emancipación intelectual. El Romanticismo.
- 3.- El proceso de modernización de la sociedad uruguaya; los cambios culturales:
  - Bases económicas y sociales de la "modernización".
  - Creación y consolidación del Estado Nacional.
  - Política e ideología. Las corrientes inmigratorias.
  - Espiritualismo y Positivismo.Educación: - alfabetización
  - ciencia y tecnología
  - el papel de la Universidad.

- 4.- El Estado benefactor y el estatismo: vinculación con la producción cultural.
- La “nueva mentalidad”. Las nuevas corrientes de pensamiento. Filosofía de la materia y filosofía de la experiencia.
  - Modernismo; Realismo; la poesía social.
  - Las manifestaciones culturales a principios del Siglo XX: ciencia, tecnología y arte. Las propuestas de vanguardia.
  - El período de 1930-1960: Crisis del liberalismo; los cambios de valores.
  - La filosofía de postguerra.
  - Regionalismo y Universalidad. Ruptura con la tradición.
  - Las nuevas formas del discurso. La generación de la crisis (o del “45”).
  - La década de 1960 y los primeros años de la de 1970: la crisis. Las nuevas formas de colonización. Cultura de masas: multinacionales de la industria cultural y patrimonios nacionales. Los productores de cultura. Los nuevos públicos. Arte y compromiso.
  - Las últimas décadas: - Política, cultura y educación en Dictadura.
  - Sociedad y Cultura hoy: manifestaciones culturales más relevantes. La educación y la Universidad.

### **Metodología**

Este curso se enmarca dentro del régimen “libre-reglamentado”, por lo cual la asistencia a clase por parte del estudiante no es obligatoria pero éste debe cumplir con los aspectos curriculares indicados para el curso.

El desarrollo del pensamiento crítico y del tratamiento científico por parte del estudiante, específicamente en la asignatura “Proceso Cultural del Uruguay”, solo puede tener lugar sobre la base de un conocimiento suficiente de la materia en cuestión. Entendemos necesario que para incentivar este proceso el docente debe, además de proveer en el aula condiciones favorables al aprendizaje a través de técnicas adecuadas, transmitir y propender al manejo de un sólido aparato conceptual.

- Exposición de los temas más relevantes mediante la “clase magistral o general”.
- Análisis de algunos temas, discusión y elaboración en pequeños grupos, siempre que esto sea posible (cantidad de estudiantes que asisten al curso, grado de compromiso y participación de ellos, etc.). Luego puesta en común ante el grupo general.
- El trabajo domiciliario por parte de los estudiantes: búsqueda de materiales, lectura previa de los temas a tratar en clase, etc., pero sobre todo el tiempo de reflexión, de análisis, de creación y recreación de su propia opinión sobre los temas tratados.
- Invitar a personas que contribuyen, en forma destacada, a la construcción de la cultura nacional para que expongan ante el grupo sus opiniones respecto a su actividad profesional, así como en relación a aspectos más generales de nuestra cultura.

### **Evaluación**

El régimen de evaluación será de la siguiente forma:

- 1) a través de dos (2) pruebas parciales a realizarse durante el desarrollo del curso, en cada una de las cuales el estudiante deberá obtener una calificación no menor a tres (3) y como promedio una calificación mínima de ocho (8), para aprobar el curso;

- 2) un trabajo de pasaje de curso cuyo tema elegirá/n el/los estudiante/s; quien/es deberá/n ser obligatoriamente orientados durante el desarrollo del trabajo, por el profesor. Si el trabajo es realizado por dos (2) o más estudiantes, el mismo deberá contemplar una parte individual de cada uno de los integrantes del grupo.

### **Breve Bibliografía General**

El presente listado bibliográfico es solamente indicativo del tipo de material a utilizar en relación con el desarrollo temático. La bibliografía específica para los distintos temas será presentada a los estudiantes en la medida que la opción por uno u otro de aquéllos requiera su presentación.

**AUTORES VARIOS.** Ediciones del Quinto Centenario. Montevideo, Universidad de la República, 1992.

**AUTORES VARIOS.** Conceptos generales. Repartido N° 25. Biblioteca EUBCA

**BARRAN, José P.** Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Ts. 1 y2. Montevideo, EBO- FHC, 1989.

**CAPITULO ORIENTAL.** Historia de la literatura uruguaya. Varios fascículos. Montevideo, EBO, 1987.

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,** Departamento de Sociología. Multiculturalismo en Uruguay. Ensayo y entrevistas a once comunidades culturales. Montevideo, Trilce, 2007.

**HARRIS, Marvin.** Introducción a la Antropología General. Madrid, Alianza, 1980.  
Antropología Cultural. Madrid, Alianza, 1989.

**NUESTRA TIERRA.** Varios volúmenes. Montevideo, Nuestra Tierra, 1969

**RIBEIRO, Darcy.** El proceso civilizatorio: de la revolución agrícola a la termonuclear. Buenos Aires, CEDAL, 1971.  
Las Américas y la civilización. Buenos Aires, CEDAL, 1972.

**SAMBARINO, Mario.** La cultura nacional como problema. Montevideo, Nuestra Tierra, N° 46, 1969.

**SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás.** La población de América Latina. Desde los tiempos Precolombinos al año 2000. Madrid. Alianza Universidad. 1973.

**ZUM FELDE, Alberto.** Proceso Intelectual del Uruguay. Crítica de su literatura. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1967.